

**Resolución de 25 de junio de 2018, de la Dirección General, por la que se da publicidad a la relación provisional de aprobados y su ordena su inserción en la web corporativa de las pruebas selectivas para la provisión de 1 puesto de trabajo de Gestor de Publicidad.**

Concluidas las pruebas selectivas para la provisión de 1 puesto de trabajo de Gestor de Publicidad, por la Presidencia del Tribunal Calificador se ha elevado la relación provisional de aprobados, al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en las bases 7.1 y 7.5. de la convocatoria para la cobertura de 8 puestos de trabajo en diferentes especialidades en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal a fijo para la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña S.A.U. (DOE nº 248, de 29 de diciembre de 2016), estableciéndose la suma de las calificaciones obtenidas en la fase de pruebas selectivas y en la fase de concurso, por orden de puntuación total, no pudiendo rebasar el número de puestos convocados.

Se inserta a continuación dicha relación provisional, así como se ordena su publicación en la web corporativa:

PUESTO DE TRABAJO: GESTOR DE PUBLICIDAD				
RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS				
APELLIDOS Y NOMBRE	FASE PRUEBAS SELECTIVAS		FASE CONCURSO	TOTAL
	TEÓRICA	PRÁCTICA	MÉRITOS	
SOLANO BARRERO, MARIA JOSE	12,60	35,00	40,00	87,60

Se otorga a los interesados un plazo de tres hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para presentar las alegaciones que se estimen pertinentes.

Mérida, a 25 de junio de 2018.

El Director General



Fdo. Urbano García Alonso.